

Exámenes de 5º y 6º Dan

El trabajo constara de dos partes

Primera parte:

Parte escrita. El trabajo debe tener una extensión mínima de 5 folios por una cara 5º dan y de 8 para 6º dan y aparte podrá incluir todas las fotos o dibujos que se considere necesario sin que la extensión total del trabajo sobrepase los 12 folios por una cara para 5º dan y de 15 para 6º dan.

Todas las citas deberán estar referencias indicando autor y título y se deberá incluir en un anexo final la bibliografía usada. Este trabajo será entregado a la federación con un mínimo de dos semanas antes de los exámenes, la federación hará llegar los trabajos al tribunal establecido para su conocimiento y estudio.

Exposición y defensa.

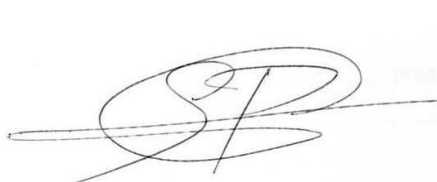
Del trabajo desarrollado, con una duración entre 10 y 20 minutos. Finalizada la exposición, el tribunal podrá efectuar cuantas preguntas considere oportunas. El aspirante deberá presentar un trabajo por escrito sobre algún tema de Aikido a su elección.

Segunda parte Ejercicio práctico:

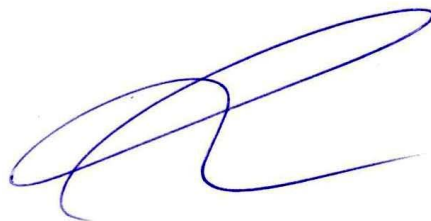
Finalizada la fase de exposición el candidato realizará la demostración práctica del trabajo presentado, con una duración máxima de 30 minutos y con un uke como mínimo

Vº Bº EL Director de Deportes Asociados

El Director del área de educación y grados



Fdo.- Salvador Pérez Casas



Fdo.- Antonio Cantalapiedra Cesteros